

Quito, 22 de noviembre del 2016.

Señor:

DARIO FABRICIO DÍAZ JÁTIVA

Presente.-

De mi consideración:

Me permito informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de socios de Compañía **AUTOMOTRIZ INTEGRAL TÉCNICA AUTOINTEC CIA. LTDA.**, celebrada el día nueve de noviembre del dos mil diez y seis, **RESOLVIÓ:** designarlo a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de CINCO (5) años con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, particularmente las constantes en el artículo Treinta y Dos.

Según lo dispuesto en el **ARTÍCULO TREINTA Y DOS.-** Son deberes y atribuciones del Gerente General de la Compañía: **a)** Representar legalmente a la Compañía, en forma judicial y extrajudicial; **b)** Conducir la gestión de los negocios sociales y la marcha administrativa de la Compañía; **c)** Dirigir la gestión económico-financiera de la Compañía; **d)** Gestionar, planificar, coordinar, poner en marcha y cumplir las actividades de la Compañía; **e)** Realizar pagos por concepto de gastos administrativos de la Compañía; **f)** Realizar inversiones, adquisiciones y negocios, sin necesidad de firma conjunta con el Presidente, hasta la cuantía que fije la Junta General de Socios; **g)** Suscribir el nombramiento del Presidente; **h)** Inscribir su nombramiento con la razón de su aceptación en el Registro Mercantil; **i)** Llevar los libros de actas y expedientes de cada sesión de Junta; **j)** Manejar las cuentas bancarias de la Compañía según sus atribuciones; **k)** Presentar a la Junta General de Socios, un informe, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la fórmula de distribución de beneficios según la Ley, dentro de los sesenta días siguientes al cierre del ejercicio económico; **l)** Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Socios; **m)** Designar a los empleados de la Compañía conjuntamente con el Presidente; **n)** Subrogar al Presidente en su falta o ausencia o cuando tuviere impedido temporal o definitivo, hasta cuando la Junta General de Socios nombre un nuevo Presidente; **o)** Llevar a las juntas el libro de participaciones y socios, con el objeto de elaborar la lista de asistentes; quien podrá mantener un facimil en medio magnético de éstos, el cual servirá para elaborar la lista de asistentes a falta del libro físico; **p)** Rubricar la hojas una por una, que son parte de las actas de junta general de socios, además la obligación de que de cada sesión de junta formar un expediente que contendrá la copia del acta, los documentos que justifiquen que la convocatoria ha sido hecha legalmente, así como todos los documentos que hubiesen sido conocidos por la junta, observando que todas las sesiones de las juntas generales de socios, deberán grabarse en soporte magnético y que de su responsabilidad por secretario de la junta general, como también le corresponde incorporar el archivo informático al respectivo expediente; **q)** Ejercer y cumplir las demás atribuciones, deberes y responsabilidades que establece la Ley; el presente Estatuto y Reglamentos de la Compañía, y las que señale la Junta General de Socios.

La compañía **AUTOMOTRIZ INTEGRAL TÉCNICA AUTOINTEC CIA. LTDA.**, fue constituida mediante escritura pública otorgada el día diecisiete de diciembre del dos mil catorce, ante la Abogada María Laura Viteri Delgado, Notaria Vigésima Primera del Cantón



18340

Exp 700361
Registro

23 DIC 2016

Quito; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número de repertorio cinco seis ocho cero nueve (56809); fecha de inscripción siete de enero del dos mil quince (07/01/2015); número de inscripción cuatro cuatro (44); Registro: Libro de Registro Mercantil.

Lo que comunico a Usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



PATRICIO FERNANDO IDROBO SORIA
Presidente de la Compañía

Aceptación: Quito, 23 de noviembre de 2016.

Por la presente acepto el cargo de Gerente General de la compañía **AUTOMOTRIZ INTEGRAL TÉCNICA AUTOINTEC CIA. LTDA.**, para lo cual he sido nombrado, y me comprometo a desempeñar fiel y legalmente dicho cargo.



DARIO FABRICIO DÍAZ JÁTIVA

C.c. 1710217819

Dirección Nac
Registro Mercantil de

TRÁMITE NÚMERO: 77642



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	56579
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18340
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUTOMOTRIZ INTEGRAL TECNICA AUTOINTEC CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	DÍAZ JATIVA DARIO FABRICIO
IDENTIFICACIÓN:	1710217819
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 44 DEL 07/01/2015.- NOT. 21 DEL 17/12/2014 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

